

26 de mayo de 1998.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de Peritos. Servicios de Abastos latino Americano, S.A.,

-vs-

Administrador Regional de Ingresos de la Provincia de Panamá

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Para la práctica de la Inspección Judicial aducida por este Despacho en la Vista Fiscal N°166 fechada 5 de mayo de 1998, y la señalada por el Licdo. Raúl Castillo Sanjur en su escrito de pruebas, visible de fojas 74 hasta 76 del Expediente Judicial , designamos a la Licenciada Eyra Pérez con cédula de identidad personal N°8-172-561 y C.P.A. N°3174, como Peritos de la Procuraduría de la Administración para que evacúen estas pruebas, en el caso de que sean acogidas por Vuestra Augusta Sala.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

Licdo. Víctor Benavides P.
Secretario General

LL/11/mcs.